



## Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente n.º: 16394/2022

### ANUNCIO

**SEGUNDA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CADA CATEGORÍA DE SOLICITANTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PATRIMONIAL PARA EL OTORGAMIENTO DEL USO PRIVATIVO DE DOSCIENTAS VEINTIUNA PLAZAS DE GARAJE UBICADAS EN LA PLANTA -2 DEL APARCAMIENTO DE "ADORATRICES".**

A la vista del expediente tramitado para la concesión demanial para la utilización privativa de 221 plazas de garaje situadas en la planta -2 del aparcamiento público municipal de "Adoratrices" de la ciudad de Guadalajara, y conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de agosto de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dicho acuerdo, cuyo texto se inserta a continuación:

**Primero.-** Aprobar la segunda relación provisional de solicitantes de las plazas de la concesión demanial para utilización privativa de las plazas de garaje ubicadas en el aparcamiento público municipal de "Adoratrices" de la Ciudad de Guadalajara, según las condiciones establecidas en la cláusula 14ª del Pliego de Condiciones Administrativas:

- Lista n.º 1. Vecinos residentes.

Plazas ordinarias:

N.º DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF/CIF	TOTAL PUNTOS
1	RAMIRO	COBA	FELISA	****8762S	95
2	DÍAZ	GUTIÉRREZ	DOLORES	****2401X	80
3	MARTÍNEZ	OLIVA	CARLOS	****3118R	80
4	DOMÍNGUEZ	MARCOS	MARÍA FLOR	****9521H	70
5	GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	AMANCIO	****6260L	70

Segunda plaza

N.º DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF/CIF	TOTAL PUNTOS
1	GONZÁLEZ	MARTÍNEZ	AMANCIO	****6260L	70

- Lista n.º 3. Otros interesados.

Plazas ordinarias:

Nº DE ORDEN	NOMBRE	NIF/CIF	TOTAL PUNTOS
1	HALGUTRANS SL	B19195023	90





## Ayuntamiento de Guadalajara

---

**Segundo.-** En aplicación de la cláusula 15ª del PCAP, conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, dentro del cual los interesados podrán presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, que serán resueltas a continuación por la Mesa de contratación para la elaboración de los listados definitivos.

**Tercero.-** Publicar los listados provisionales en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Guadalajara alojada en la Plataforma de Contratación del Estado, en la página web [www.guadalajara.es](http://www.guadalajara.es) y en el tablón de edictos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

